



III LEGISLATURA

DIARIO DE LOS DEBATES

DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

AÑO 1

México D. F., a 01 de octubre de 2003.

No.08

SESIÓN ORDINARIA

PRESIDENTA

C. DIPUTADA MARÍA CLAUDIA ESQUEDA LLANES

SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.	Pag. 2
LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.	Pag. 2
APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2003.	Pag. 2
LECTURA DEL ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO, POR EL QUE SE DETERMINA EL FORMATO PARA LA SESIÓN DEL 1° DE OCTUBRE DEL 2003, EN LA QUE RENDIRÁN PROTESTA DE SU CARGO LOS JEFES DELEGACIONALES ELECTOS EL 6 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, EL CUAL FUE APROBADO POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA EL 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.	Pag. 5
POSICIONAMIENTO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS.	Pag. 5
TOMA DE PROTESTA DE LOS JEFES DELEGACIONALES ELECTOS EL 6 DE JULIO DE 2003.	Pag. 9
HIMNO NACIONAL.	Pag. 11

A las 12:10 horas.

LA C. PRESIDENTA, DIPUTADA MARÍA CLAUDIA ESQUEDA LLANES.- Proceda la secretaría a pasar lista de asistencia a las diputadas y diputados.

EL C. SECRETARIO, DIPUTADO CHRISTIAN MARTÍN LUJANO NICOLÁS.- Por instrucciones de la presidencia, se va a proceder a pasar lista de asistencia.

(Lista de asistencia)

¿Faltó alguna o algún ciudadano diputado de pasar lista de asistencia?

Diputada Presidenta, le informo que hay una asistencia de 59 diputados. Hay quórum.

LA C. PRESIDENTA.- Se abre la sesión.

Sírvase la secretaría dar lectura al orden del día de esta sesión.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la presidencia, se procede a dar lectura al

ORDEN DEL DÍA

Sesión ordinaria. 1° de octubre del año 2003.

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura del Acuerdo de la Comisión de Gobierno, mediante el cual se determina el formato para la sesión del 1° de octubre del 2003, en la que rendirán protesta de su cargo los jefes delegacionales electos, el 6 de julio del presente año, aprobado por el Pleno de la Asamblea Legislativa el 25 de septiembre del año en curso.
5. Posicionamiento de los grupos parlamentarios.
6. Protesta de los Jefes Delegacionales para el Distrito Federal, electos el 6 de julio de 2003 ante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
7. Himno Nacional.

Asuntos generales.

Cumplida su instrucción, señora Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Se solicita a la secretaría dar cuenta a la Asamblea con el acta de la sesión anterior.

EL C. SECRETARIO.- Señora Presidenta, esta secretaría le informa que ha sido distribuida el acta de la sesión anterior a los coordinadores de los grupos parlamentarios, por lo

que se solicita su autorización para preguntar a la Asamblea si es de aprobarse.

LA C. PRESIDENTA.- Adelante, diputado Secretario.

EL C. SECRETARIO.- Está a consideración el acta.

No habiendo quien haga uso de la palabra y en votación económica, se pregunta a la Asamblea si es de aprobarse el acta de referencia.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo poniéndose de pie.

Los que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo poniéndose de pie.

Aprobada el acta, diputada Presidenta.

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA MARTES TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO RENE JUVENAL BEJARANO MARTÍNEZ

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas con veinticinco minutos del día martes treinta de septiembre del año dos mil tres, con una asistencia de sesenta y un diputados, la presidencia declaró abierta la sesión.

La secretaría dio lectura al orden del día.

La presidencia pidió a la secretaría proceder a dar cuenta a la Asamblea con el acta de la sesión anterior; informando la secretaría que se había distribuido con oportunidad a los coordinadores de los grupos parlamentarios, por lo que solicitó autorización al Presidente para consultar a la Asamblea si es de aprobarse, con la autorización correspondiente el secretario puso a consideración el acta y no habiendo quién hiciera uso de la palabra en votación económica se dispuso el trámite de su lectura y se aprobó en sus términos.

Acto seguido se procedió a dar lectura al comunicado que remite el grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, al Presidente de la Mesa Directiva de la Asamblea, relativo a un reconocimiento público al Instituto Electoral del Distrito Federal, por su actuación en las pasadas elecciones capitalinas y su oportuna intervención con resoluciones que permiten transitar con transparencia hacia la conformación de Instituciones Públicas fortalecidas.

La presidencia enseguida, concedió el uso de la palabra a la diputada Sara Guadalupe Figueroa Canedo, del Partido Verde Ecologista de México, para presentar una Iniciativa con Proyecto de Reformas al artículo 80 segundo párrafo de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y al artículo 12, tercer

párrafo, del Reglamento para su Gobierno Interior. El Presidente dio por recibida esta Iniciativa, ordenó su inscripción íntegra en el Diario de los Debates, y la turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias, una vez que esté debidamente constituida.

Para presentar una Iniciativa de reforma al artículo 145 y derogación de los diversos 146, 147 y 148 del Nuevo Código Penal del Distrito Federal, el Presidente cedió la tribuna a la Diputada Norma Gutiérrez De la Torre del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. La presidencia ordenó, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 36 Fracción VII de la Ley Orgánica de la Asamblea, insertar de manera íntegra en el Diario de los Debates esta Iniciativa, y la turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, una vez, que ésta se haya integrado.

A continuación el Presidente pidió a la secretaría proceder a dar lectura a un Acuerdo de la Comisión de Gobierno, del veintinueve de septiembre del dos mil tres por el que se aprueba el Nombramiento de los Titulares de las Unidades Administrativas de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, III Legislatura, siguientes: Licenciado Hegel Cortés Miranda, Oficial Mayor; Maestra Elva Minerva González Canales, Tesorera; Licenciado Leonardo Álvarez Lerma, Contralor Interno; Licenciada Celsa Guadalupe Báez Carlos, Coordinadora General de Comunicación Social; Licenciado Angelo Fernando Cerda Ponce, Coordinador de Servicios Parlamentarios. Al término de la lectura el secretario por instrucciones de la presidencia procede a recoger la votación nominal del Acuerdo de referencia. Antes de iniciarse la votación, el Diputado Francisco Agundis Arias, desde su curul solicitó la palabra para formular posicionamiento en contra de este Acuerdo, negando esta petición el Presidente en razón de que con fundamento en el artículo 113 segundo párrafo del Reglamento, sólo está permitido a los diputados hacer uso de la palabra desde su lugar para aclaraciones o para solicitar mayor información, por lo que no es procedente esta solicitud.

Hecho lo anterior la presidencia instruye a la secretaría para seguir adelante con la votación nominal relativa al Acuerdo de la Comisión por el que se aprueba el nombramiento de los Titulares de las Unidades Administrativas de la Asamblea. Los resultados de la votación fueron: 56 votos a favor, 08 votos en contra, 0 abstenciones, aprobándose este Acuerdo en sus términos; ordenando el Presidente se citara a los ciudadanos nombrados para que se les tomara la Protesta de Ley ante el Pleno Legislativo, informando enseguida a la Asamblea, que encontrándose a las puertas del recinto estos ciudadanos se designaba en comisión de cortesía para introducirlos al salón de sesiones a fin de que rindieran

su protesta de Ley a los diputados Aleida Alavez Ruíz y Juan Antonio Arévalo López. La comisión cumple su cometido y el Presidente ruega a los presentes ponerse de pie y a los funcionarios nombrados pasar al frente para la toma de protesta, lo cual hace el presidente. Al concluir la protesta el presidente felicita a los Titulares de las Unidades Administrativas designados y les instruye para que tomen posesión inmediata de sus cargos.

A continuación el Presidente ordena a la secretaría proceder a dar lectura al Acuerdo de la Comisión de Gobierno por el que se propone la integración de las Comisiones y Comités de Trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Tercera Legislatura.

La presidencia ordena a la secretaría dar lectura íntegra al texto de este Acuerdo. Cumplida esta instrucción el Presidente ordena con base en lo que señala el artículo 138 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea, proceder a consultar al Pleno, en votación económica, si es de aprobarse. Resultando aprobado; declarando el Presidente: aprobado el acuerdo por el que se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea, ordenando que se proceda a hacer del conocimiento de los diputados integrantes de la Asamblea, su contenido. El Presidente expresa que: se aclara que queda sin efectos el acuerdo de fecha dieciocho de septiembre del año en curso mediante el cual se aprobó la integración de la Comisión de Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias, y, ordena se notifique a los diputados que fueron integrantes de esta Comisión, lo anterior, con fundamento en el artículo 36 Fracción V de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y que se publique el Acuerdo en la página web de la propia Asamblea.

Enseguida el Presidente otorga el uso de la palabra al Diputado Héctor Mauricio López Velásquez del Partido Revolucionario Institucional, para presentar una Propuesta con Punto de Acuerdo sobre la situación de la Orquesta Sinfónica de la Delegación Magdalena Contreras. El Presidente turna esta Propuesta a la Comisión de Cultura, para su estudio y dictamen, con fundamento en lo que dispone el artículo 36 Fracción VII de la Ley Orgánica de la Asamblea.

A continuación la presidencia pide a la secretaría proceder a dar lectura a la Propuesta con Punto de Acuerdo presentada por la Comisión de Gobierno sobre la Reforma Política del Distrito Federal. Terminada la lectura de este Documento el presidente ordena a la secretaría proceder a consultar a la Asamblea si esta Propuesta es de urgente y obvia resolución, lo cual se hace, resultando aprobada, declarando: que si se considera de urgente y obvia resolución. Enseguida la presidencia informa que se han inscrito para hablar sobre este mismo tema los diputados: Arturo Escobar y Vega del

grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Mauricio López Velázquez del Partido Revolucionario Institucional; Jorge Lara Rivera del Partido Acción Nacional y Lorena Villavicencio Ayala del Partido de la Revolución Democrática, agregando posteriormente, al registro de oradores a la diputada independiente Martha Teresa Delgado Peralta, para hablar también sobre este Tema.

El Presidente concedió la palabra en primer lugar a la diputada Delgado Peralta, hasta por diez minutos, y a continuación fue cediendo la palabra por el mismo tiempo a los diputados inscritos en el registro de oradores: Arturo Escobar y Vega, Mauricio López Velázquez, Jorge Lara Rivera y Lorena Villavicencio Ayala.

Al concluir estas intervenciones la presidencia solicitó a la secretaría consultar a la Asamblea en votación económica, si es de aprobarse o desecharse la propuesta de la Comisión de Gobierno sobre la Reforma Política del Distrito Federal; resultando aprobada la propuesta, y el Presidente declaró: Se aprueba el Acuerdo de la Comisión de Gobierno sobre la Reforma Política del Distrito Federal, ordenando que se remita este Acuerdo a las Cámaras de Diputados y de Senadores del Honorable Congreso de la Unión a efecto de que se agilicen los análisis sobre este asunto.

La presidencia, continuando con el desarrollo de la sesión, concede el uso de la palabra a la diputada Silvia Oliva Fragoso para presentar un Pronunciamiento en torno a la entrada en vigor del Convenio de Palermo sobre Delincuencia Organizada.

Enseguida el Presidente informa que fue retirado del orden del día el punto número doce relativo a gastos de campaña que iba a presentar la Diputada Norma Gutiérrez de la Torre del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Acto continuo, la presidencia concede el uso de la palabra para presentar un Pronunciamiento al diputado Efraín Morales Sánchez del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática sobre los hechos ocurridos en el hospital 1º de octubre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Continuando con la sesión el Presidente informó al Pleno proceder a la elección de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos de esta Asamblea Legislativa durante el mes de octubre del presente año, ordenando a la Coordinación de Servicios Parlamentarios distribuir las cédulas de votación y pasar lista de asistencia a fin de que las diputadas y diputados pasen a depositar su voto. Realizado el proceso de votación el secretario informa que los resultados de la votación fueron los siguientes: 63 votos a favor de la planilla integrada por los diputados: Presidenta, diputada Claudia Esqueda Llanes,

Vicepresidente, Diputado Héctor Guijosa Mora; Vicepresidente, Diputado Jesús López Sandoval; Vicepresidente, Diputado José Antonio Arévalo González, Vicepresidenta, Diputada Martha Teresa Delgado Peralta, Secretario Diputado Gerardo Villanueva Albarrán, Secretario Diputado Christian Martín Lujano Nicolás, Prosecretaria Diputada Lourdes Alonso Flores, Prosecretario Diputado Higinio Chávez García. La Presidencia declara que: han sido electos para integrar la Mesa Directiva que coordinará los trabajos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, durante el mes de octubre del presente año, las diputadas y diputados integrantes de la planilla única electa con los resultados que se consignan. El Presidente ordena comunicar la elección de la Mesa Directiva del mes de octubre de este año, al Jefe de Gobierno del Distrito Federal; al Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, así como, a las Cámaras de Diputados y de Senadores del Honorable Congreso de la Unión.

Enseguida la secretaría informó al Presidente agotados los asuntos en cartera, procediendo a dar lectura al orden del día de la próxima sesión.

El Presidente siendo las catorce horas con veinticinco minutos levantó la sesión citando para la que tendrá lugar el próximo miércoles, primero de octubre del año en curso a partir de las doce horas, rogando a todos su puntual asistencia.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, señor Secretario.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 106 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, se encuentran a las puertas de este recinto las y los Jefes Delegaciones para el Distrito Federal electos el 6 de julio del presente año.

Para acompañarlos al interior del salón de sesiones se designan en comisión de cortesía a los siguientes diputados y diputadas: Sara Figueroa Canedo, Obdulio Ávila Mayo, Francisco Chiguil Figueroa y Jorge García.

Se declara un receso para que la comisión de cortesía cumpla su cometido.

(La comisión cumple su cometido)

A las 12:18 horas.

(Receso)

A las 12:23 horas.

LA C. PRESIDENTA.- Se reanuda la sesión.

Esta presidencia a nombre propio y de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal da la más cordial bienvenida a los invitados especiales y al público que nos acompaña.

Proceda la secretaría a dar lectura al Acuerdo de la Comisión de Gobierno que rige esta sesión.

EL C. SECRETARIO, DIPUTADO GERARDO VILLANUEVA ALBARRÁN.- Por instrucciones de la presidencia se va a proceder a dar lectura al Acuerdo de referencia.

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
III LEGISLATURA**

COMISIÓN DE GOBIERNO

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA EL FORMATO PARA LA SESIÓN DEL 1º DE OCTUBRE DE 2003, EN LA QUE TOMARÁN PROTESTA DE SU CARGO LOS JEFES DELEGACIONALES ELECTOS EL 6 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO.

CONSIDERANDO

I. Que de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 41 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Comisión de Gobierno es el órgano de gobierno permanente de la Asamblea, encargado de optimizar el ejercicio de las funciones de la misma.

II. Que con fundamento en lo dispuesto en el cuarto párrafo del artículo 101 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, es facultad de la Comisión de Gobierno proponer el formato conforme el cual se desarrollarán las sesiones de Pleno de la Asamblea.

III. Que de acuerdo a lo estipulado por el artículo 106 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, el encargo de los jefes Delegaciones durará tres años iniciando el primero de octubre del año de la elección. Los Jefes Delegaciones rendirán protesta ante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, los integrantes de la Comisión de Gobierno tienen a bien suscribir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO: *Se aprueba el formato para la Sesión del 1º de Octubre de 2003, en la que rendirán su protesta de ley los Jefes Delegaciones electos el 6 de julio del presente año. Al respecto, los diputados integrantes de la Comisión de Gobierno acordaron el siguiente formato.*

La sesión dará inicio a las 12:00 horas del día 1º de octubre de 2003.

Mensaje a cargo del presidente de la Mesa Directiva a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Posicionamiento de los grupos parlamentarios, hasta por cinco minutos, en orden creciente a su representación en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

El Presidente de la Mesa Directiva tomará la protesta a los jefes Delegacionales.

Al final de la ceremonia se entonará el Himno Nacional.

SEGUNDO: *Se acuerda invitar a los ciudadanos Jefe de Gobierno del Distrito Federal, así como al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.*

Dado en el salón de sesión de la Comisión de Gobierno a los veinticuatro días del mes de septiembre de dos mil tres.

Por la Comisión de Gobierno: Dip. René Juvenal Bejarano Martínez, Presidente; Dip. Lorena Villavicencio Ayala, Secretaria; Dip. José Espina Von Roehrich, coordinador del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; Dip. Manuel Jiménez Guzmán, coordinador del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Dip. Bernardo de la Garza Herrera, coordinador del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Dip. Carlos Reyes Gámiz, integrante; Dip. Alejandra Barrales Magdaleno, integrante; Dip. Silvia Oliva Frago, integrante.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, señor Secretario.

Esta presidencia agradece la asistencia a esta sesión al licenciado Alejandro Encinas Rodríguez, Secretario de Gobierno, quien viene en representación del Jefe de Gobierno del Distrito Federal; y al licenciado Juan Luis González Alcántara Carrancá, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. Bienvenidos.

Asimismo, esta presidencia en nombre de los diputados integrantes de la Tercera Legislatura de la Asamblea Legislativa, se congratula de recibir a los Jefes Delegacionales electos para la celebración de esta sesión en donde rendirán protesta, para así dar inicio a su encargo como lo establece el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal. Les damos la más cordial bienvenida, significando su presencia el resultado exitoso de la libre participación ciudadana en el pasado proceso electoral y hacemos votos para que el ejercicio de su función se refleje efectivamente en beneficio de la ciudadanía, no obstante las limitantes que aún contiene la legislación en vigor.

De conformidad con el Acuerdo de la Comisión de Gobierno, aprobado por el Pleno de la Asamblea Legislativa el pasado 25 de septiembre del año en curso, fijarán la postura de su grupo parlamentario hasta por cinco minutos los siguientes diputados: Arturo Escobar y Vega, del Partido Verde Ecologista; del Partido Revolucionario Institucional, Jaime Aguilar Álvarez; del Partido Acción Nacional; Benjamín Muciño Pérez y Miguel Angel Solares Chávez, del Partido de la Revolución Democrática.

En consecuencia, se concede el uso de la palabra para fijar su posición hasta por cinco minutos, al diputado José Arturo Escobar y Vega, del Partido Verde Ecologista de México.

EL C. DIPUTADO ARTURO ESCOBAR Y VEGA.-
Gracias, Presidenta.

Señoras y señores Jefes Delegacionales Electos, bienvenidos a su casa; señoras y señores; compañeros legisladores:

El día de hoy comienza una nueva etapa en la vida política del Distrito Federal, pues hoy emprenden labores los nuevos Jefes Delegacionales de nuestra Ciudad, con la legitimidad que el voto ciudadano ha otorgado a cada uno de ellos para representar a la ciudadanía y velar por sus derechos, mismos que debemos enaltecer a través de la construcción de consensos por encima de las actitudes partidistas y teniendo como base el papel rector de dar razón y respuesta a la problemática actual mediante un acercamiento de nuestras leyes y políticas implementadas a la sociedad civil.

En el Distrito Federal vivimos casi la quinta parte de la población total del país. Aquí se produce cerca de la cuarta parte del Producto Interno Bruto Nacional; es donde se cuenta con el mayor nivel de escolaridad, con la mano de obra más calificada y la mejor infraestructura de telecomunicaciones. Sin embargo, es también el Distrito Federal uno de los lugares más inseguros del país, en donde existe un alto grado de marginalidad, desempleo y por supuesto pobreza.

También es importante resaltar que en nuestra ciudad conviven los tres órdenes de gobierno, Federal, Local y Delegacional, pero al mismo tiempo ha sido clara la falta de coordinación y constante lucha por la supremacía entre unos y otros para perjuicio por supuesto también del pueblo.

Aquí cabe mencionar que una de las principales quejas hacia el Gobierno Federal por parte del actual Jefe de Gobierno y que nosotros compartimos, ha sido su centralismo excesivo. Sin embargo, al interior del Gobierno Capitalino las cosas no son muy diferentes, por lo que consideramos que es el momento de que sumemos esfuerzos para tomar un rumbo distinto.

Esto resulta necesario, ya que las Delegaciones siguen siendo núcleos sin atribuciones suficientes para ejercer un presupuesto, provocando que sus prioridades se determinen en función de las del Jefe de Gobierno y no de las de cada localidad.

Recordemos que al ser electos mediante el sufragio ciudadano, es a ellos y únicamente a ellos a quien debe reflejarse sus resultados. Aunado a esto, las 16 Delegaciones que conforman nuestra ciudad, a diferencia de los municipios del Estado de México, que son parte de su zona metropolitana, no reciben las aportaciones federales del Ramo 33, sobre todo los relacionados con los llamados Fondos de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FAISE).

Asimismo, se ha impuesto la idea de que cualquier problema político, social o económico local, puede adquirir una dimensión nacional, distorsionando así la responsabilidad de las autoridades locales, de ustedes. Todo esto ha provocado que la célula política básica de la ciudadanía capitalina, la Delegación, no cuente con ningún mecanismo de desarrollo eficaz.

Es por ello que la labor que ahora ustedes emprenden es fundamental para lograr una transformación de nuestra ciudad con rumbo al desarrollo de cada localidad, a partir del aseguramiento de servicios públicos básicos de calidad, combate a la inseguridad, regulación y el control del comercio ilegal en vía pública, simplificación de trámites delegacionales, fomento a la actividad económica, servicios urbanos y vialidad.

Pero para estos propósitos necesitamos que cada quien haga su tarea. De ahí nuestro interés de sumar y no restar; de contribuir para que el Distrito Federal cuente con un proyecto preciso en el cual todos trabajemos por los grandes propósitos: fortalecer la vida democrática, lograr una ciudad segura, potenciar el desarrollo económico manteniendo el equilibrio demográfico; mejorar el entorno urbano y preservar el medio ambiente, como elementos básicos para elevar la calidad de vida de cada uno de los ciudadanos del Distrito Federal; impulsar por supuesto el desarrollo social; asegurar la viabilidad financiera del Distrito Federal como base y seguro para jamás poner en riesgo el bienestar de las próximas generaciones. Este debe ser nuestro compromiso. Esta debe ser la tarea de los que hoy estamos al frente de la Asamblea Legislativa, de Gobierno, de ustedes como partícipes de la administración pública.

Por todo esto, la apuesta al futuro de la capital debe ser la apuesta a un proyecto sustentable, responsable y con una visión de largo plazo, que margine los intereses particulares y privilegie los del bien común, que separe los intereses de partido anteponiendo aquellos que nos conduzcan a asegurar la viabilidad de la capital, y que en verdad den respuesta a los grandes problemas de una metrópoli de estas magnitudes.

Hoy expresamos nuestro apoyo a esta nueva administración y estamos seguros que el compromiso asumido no será únicamente en este órgano legislativo, sino con toda la ciudadanía, pues no hay órgano político-administrativo más cercano a la gente que ustedes, por lo que es fundamental que a partir de hoy tomen el compromiso de conducirse con legalidad, transparencia y honradez.

Estamos ciertos que aunque uno de los nombramientos que hoy protestamos ha sido producto de una grave inequidad en el proceso electoral por el manejo excesivo de recursos de dos partidos; pero no es motivo para que nos detengamos en el camino hacia la democracia.

Les deseamos éxito en este nuevo proyecto que inician, y a todos los presentes, muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, gracias diputado Escobar y Vega.

A continuación, para fijar la posición del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, se concede el uso de la palabra al diputado Jaime Aguilar Álvarez, hasta por cinco minutos.

EL C. DIPUTADO JAIME AGUILAR ÁLVAREZ Y MAZARRASA.- Con su permiso, señora Presidenta.

Hablar en una sesión a donde toman protesta los Delegados del Departamento del Distrito Federal, Jefes de Gobierno, Jefes Delegacionales, y voy a decir por qué me equivoqué.

Es para mí una doble responsabilidad, primero con mi fracción parlamentaria que me pidió hacerlo, porque en ella todos los que estamos hemos sido viejos luchadores sobre el fortalecimiento y la vida democrática del Distrito Federal; y segundo, porque muchos de mis compañeros asambleístas de todas las fracciones han sido luchadores sociales que desde las trincheras más diversas de la ciudad han luchado porque las Delegaciones del Distrito Federal sean verdaderos ámbitos democráticos.

Por eso recuerdo hoy los esfuerzos que tuvieron su primera conclusión en el año de 1970, cuando se hace la primera desconcentración administrativa, y recuerdo cómo algunos Delegados despachaban en una casa en la Colonia Del Valle, dos de ellos lo hacían en un solo edificio en el Mercado Abelardo Rodríguez, otro lo hacía en estaciones del Metro, que por cierto, señor Secretario de Gobierno, esperamos que reanudemos algún día la construcción del Metro, que es, obviamente, profundamente popular en cuanto al transporte público.

Así se inició una vieja lucha. Muchos de nosotros nos encontramos en muchos foros, en foros a los que convocó el Gobierno, en foros a los que convocamos los partidos políticos, en foros a los que convocaba la sociedad civil organizada para fortalecer la vida democrática del Distrito Federal y acceder por fin a tener los derechos que debíamos tener quienes nacimos y quienes vivimos en el Distrito Federal. Por eso es tanta responsabilidad hablar el día de hoy.

Pero además el día de hoy se da esta toma de protesta, un día después de un compromiso que adquirimos todos por luchar por la reforma política del Distrito Federal. Queremos seguir adelante, queremos hacer más democrática la ciudad, queremos hacer más plenamente ciudadanos a quienes nacimos y vivimos en esta ciudad. Necesitamos revisar las atribuciones y funciones de las Delegaciones.

No podemos pensar en que la seguridad pública, problema fundamental y total reconocido por todos, del Distrito Federal, se pueda seguir resolviendo creando distintas policías, unas en barco, otras como buzos, otras en la

Alameda, otras para atender turistas, otras que no sabemos si están o no en los bancos. No, tenemos que darle a los Delegados, a los Jefes de Gobierno, a quienes estén en contacto con el pueblo, facultades para poder atacar este grave cáncer de la Ciudad de México; no va a ser desde las áreas centrales de donde se va a resolver este problema. Tenemos que fortalecer a las Delegaciones en esto.

Tenemos, por otra parte, que ahondar en la democracia participativa a la que aspiramos los mexicanos y especialmente los del Distrito Federal, y esa democracia participativa tiene que ver con la vida de las Delegaciones, tiene que ver con las organizaciones vecinales de la delegación, con la toma de decisiones de los señores Jefes Delegacionales, con Consejos de Ciudadanos establecidos legalmente y que tengan compromiso para resolver los problemas de las Delegaciones.

Tenemos que ahondar en esa democracia participativa. Tenemos que ahondar en un presupuesto que sea realmente un presupuesto que responda, y quiero dejarlo claro, no sólo el tamaño y el número de habitantes, sino la pobreza que tiene cada una de las Delegaciones. Tenemos que ahondar para que todo esto pueda ser, también en la responsabilidad de rendir cuentas, y tenemos que hacer cambios en la Contaduría Mayor de Hacienda de esta Asamblea, para que de verdad pueda controlar los gastos que se hacen en el Distrito Federal y en las Delegaciones. Por eso es tal responsabilidad la que tiene hoy la Asamblea, junto con ustedes y por eso creo que en lugar de ser este un festejo debe de ser la marcha, la iniciación de una marcha que nos lleve a recuperar la vida democrática, segura y justa en el Distrito Federal.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Aguilar Álvarez.

Se concede el uso de la palabra, para fijar su posición, al diputado José Benjamín Muciño Pérez, del Partido Acción Nacional, hasta por cinco minutos.

EL C. DIPUTADO JOSÉ BENJAMÍN MUCIÑO PÉREZ.- Con la venia de la presidencia.

Señoras y señores Diputados, señoras y señores Jefes Delegacionales, distinguidos invitados:

Hace seis años los capitalinos recuperamos nuestro derecho para postular, para elegir mujeres y hombres al gobierno de nuestra ciudad, y sólo desde hace tres recuperamos también el derecho para elegir a la autoridad más cercana a las personas, a las colonias, a los barrios.

Los Jefes Delegacionales vinieron a encarnar el compromiso de la incipiente democracia participativa con la comunidad en que se postularon, asumiendo sus tareas de líderes sociales, de defensores de la persona y su entorno y de

promotores del desarrollo comunitario. Es así que el 6 de julio pasado la ciudadanía del Distrito Federal les responsabilizó popularmente, concediéndoles el mandato para mejorar las condiciones en que se desarrolla la vida de las personas, se forman familias, se forjan patrimonios y se trasciende material y espiritualmente.

Ahora bien, es menester que nuestros nuevos Jefes Delegacionales dediquen sus esfuerzos a todos, a todos sus vecinos y demuestren en los hechos que la primera fuerza política, la oposición y las minorías han madurado, son abiertas y consensuales.

El grupo parlamentario del Partido Acción Nacional en esta Soberanía, se congratula en esta fecha, porque esta ceremonia implica un paso más en la irreversible marcha por hacer del Distrito Federal una ciudad con plenos derechos para todos sus habitantes.

En buena hora y de forma unánime esta Asamblea Legislativa alcanzó un punto de acuerdo para impulsar la reforma política de la ciudad, porque los diputados locales y los Jefes Delegacionales somos los primeros y más interesados en que nuestros representados vivan en demarcaciones con identidad y patrimonios propios, con autoridades plenas en sus atribuciones.

Frente a los más apremiantes retos en el plazo inmediato, como son la desigualdad, la educación, el empleo, la seguridad pública, la creación de una nueva cultura política y la participación, entre otros, afirmamos que no habrá desarrollo aunque haya triunfo, que no existirá tejido social vivo y participativo aunque se impongan estructuras ni podrá haber progreso real si el populismo se disfraza de leyes de la abundancia, si fracasamos todos en hacer libre, segura, apta para el desarrollo y con oportunidades para todos a la Ciudad de México.

Señoras y señores Jefes Delegacionales: Generar bien común, bienes públicos, libertad, seguridad, progreso sustentable, entre otros, son principios e indicadores de nuestro ejercicio legislativo y gubernamental, pues la historia nacional nos enseña que sólo los gobiernos y los representantes populares que procedan con sincero apego a ellos, pueden tener la necesaria plenitud de la autoridad sin ser tiránicos, ejercer ampliamente sus facultades de gestión sin ser opresores y cumplir su inexcusable deber de justicia sin ser subversivos.

En ustedes y en nosotros se encuentra la responsabilidad y la inmejorable oportunidad de engrandecer a la ciudad. Cumplamos con quienes nos eligieron. ¡Enhorabuena!

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Muciño Pérez.

Para fijar la posición de su grupo parlamentario, se concede el uso de la palabra al diputado Miguel Angel Solares Chávez, del Partido de la Revolución Democrática.

EL C. DIPUTADO MIGUEL ANGEL SOLARES CHÁVEZ.- Con la venia de la señora Presidenta.

Señoras y señores Jefes y Jefes Delegacionales; señores y señoras diputados y diputadas; distinguidos invitados: Existen fechas significativas especialmente, no sólo para la vida de los individuos que, como en el caso de ustedes, hoy participan en este recinto de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en un acto tan importante como es la toma de protesta al cargo de Jefes Delegacionales que desempeñarán durante los próximos 3 años. Es una fecha, 1º de octubre de 2003, también significativa para la vida de los habitantes de nuestra gran Ciudad de México: a partir de hoy se renueva el mandato ciudadano expresado en las urnas en un proceso electoral limpio y transparente efectuado el pasado 6 de julio, sin que esto signifique que no haya polémicas y controversias, cuyo dictamen acaba de darse a conocer y con el cual no estamos totalmente de acuerdo, pero que sin embargo respetamos.

A partir de esta fecha ustedes asumen la enorme responsabilidad de gobernar para los 9 millones de habitantes de una de las ciudades más grandes y populosas del mundo. La Ciudad de México, D. F., dividida en 16 demarcaciones territoriales, exige de sus Jefes y Jefes Delegacionales el ejercicio de un gobierno honesto y eficiente, con programas y acciones orientadas a atender y resolver las demandas ciudadanas planteadas y comprometidas en campaña.

Señoras y señores: Ha llegado el momento de asumir el reto y la responsabilidad de gobernar con honestidad, eliminando del quehacer cotidiano todo indicio de corrupción y condicionamiento.

Es tiempo de ejercer el compromiso social. Ahora es cuando debe prevalecer el espíritu de servicio. Es indispensable promover la participación ciudadana; gobernar no es asunto de cúpulas, sino de interés y bienestar común.

El alto porcentaje de abstencionismo en el último proceso electoral, no resta legitimidad a su investidura de Jefes Delegacionales, pero sí en cambio obliga a un ejercicio de gobierno republicano; austero pero con resultados, a una permanente rendición de cuentas que garantice eficiencia y transparencia en el manejo de los recursos.

Al respecto, la fracción parlamentaria del PRD en la Asamblea Legislativa hace público su compromiso de contribuir desde nuestro ámbito a recuperar con trabajo y honestidad la credibilidad y la confianza de la ciudadanía; el reto no es menor al suyo, lo afrontamos con la misma responsabilidad y determinación que les estamos demandando.

En esta perspectiva, la colaboración entre ambos poderes será fundamental; al legislativo esencialmente le corresponde crear el marco jurídico que facilite el ejercicio

del Gobierno. Es por ello que esta Legislatura se ha propuesto impulsar y alcanzar la reforma política que se encuentra secuestrada y que dote de autonomía y mayores facultades a los Jefes Delegacionales en beneficio de sus gobernados.

Por último, al ratificar nuestro interés de impulsar con ustedes un trabajo de colaboración coordinado para un mejor ejercicio de las tareas legislativas y ejecutivas, señalamos también que como representantes populares que somos, estaremos atentos y vigilantes de las acciones que como gobierno ustedes realicen.

A nombre de la fracción parlamentaria del PRD, reciban una amplia felicitación, deseándoles el mayor de los éxitos durante su gestión, por el bien de nuestra ciudad y de sus habitantes. Enhorabuena.

Gracias

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Solares Chávez.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a continuación rendirán su Protesta de Ley los Jefes Delegacionales electos el 6 de julio del 2003.

Se solicita a todos los presentes ponerse de pie y a la ciudadana Leticia Robles Colín, Jefa Delegacional de Álvaro Obregón, pasar al frente de esta tribuna para rendir su protesta Constitucional.

LA C. LETICIA ROBLES COLÍN.- Con su venia, Presidenta.

“Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y las leyes que de ellos emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Jefa Delegacional en Álvaro Obregón, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Distrito Federal, y si así no lo hiciera, que el pueblo me lo demande”.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, ciudadana Leticia Robles.

Se solicita a la ciudadana Laura Velázquez Alzúa, Jefa Delegacional en Azcapotzalco, pasar al frente de esta tribuna para rendir su protesta constitucional.

LA C. LAURA VELÁZQUEZ ALZÚA.- *“Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y las leyes que de ellos emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Jefa Delegacional en Azcapotzalco, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Distrito Federal, y si así no lo hiciera, que el pueblo me lo demande”.*

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, ciudadana Laura Velázquez.

Se solicita al ciudadano Fadlala Akabani; Jefe Delegacional en Benito Juárez, pasar al frente de esta tribuna para rendir su protesta constitucional.

EL C. FADLALA AKABANI HNEIDE.- *“Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y las leyes que de ellos de emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Jefe Delegacional en Benito Juárez, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Distrito Federal y si así no lo hiciera, que el pueblo me lo demande”.*

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, ciudadano Fadalala Akabani.

Se solicita al ciudadano Miguel Bortolini Castillo; Jefe Delegacional en Coyoacán, pasar al frente de esta tribuna para rendir su protesta constitucional.

EL C. MIGUEL BORTOLINI CASTILLO.- *“Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y las leyes que de ellos de emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Jefe Delegacional en Coyoacán, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Distrito Federal y si así no lo hiciera, que el pueblo me lo demande”.*

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, ciudadano Miguel Bortolini.

Se solicita al ciudadano Ignacio Ruíz López, Jefe Delegacional en Cuajimalpa de Morelos, pasar al frente de esta tribuna para rendir su protesta constitucional.

EL C. IGNACIO RUÍZ LÓPEZ.- *“Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y las leyes que de ellos de emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Jefe Delegacional en Cuajimalpa de Morelos, mirando en todo momento por el bien y prosperidad de la Unión y del Distrito Federal y si así no lo hiciera, que el pueblo me lo demande”.*

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, ciudadano Ignacio Ruíz.

Se solicita al ciudadana Virginia Jaramillo Flores; Jefa Delegacional en Cuauhtémoc, pasar al frente de esta tribuna para rendir su protesta constitucional.

LA C. VIRGINIA JARAMILLO FLORES.- *“Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y las leyes que de ellos de emanen y*

desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Jefa Delegacional en Cuauhtémoc, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Distrito Federal y si así no lo hiciere, que el pueblo me lo demande”.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, ciudadana Virginia Jaramillo.

Se solicita al ciudadano Octavio Flores Millán; Jefe Delegacional Gustavo A. Madero, pasar al frente de esta tribuna para rendir su protesta constitucional.

EL C. OCTAVIO FLORES MILLÁN.- *“Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y las leyes que de ellos de emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Distrito Federal y si así no lo hiciere, que el pueblo me lo demande”.*

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, ciudadano Octavio Flores.

Se solicita al ciudadano Raúl Armando Quintero Martínez; Jefe Delegacional en Iztacalco, pasar al frente de esta tribuna para rendir su protesta constitucional.

EL C. RAÚL ARMANDO QUINTERO FLORES.- *“Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y las leyes que de ellos de emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Jefe Delegacional en Iztacalco, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Distrito Federal y si así no lo hiciere, que el pueblo me lo demande”.*

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, ciudadano Armando Quintero.

Se solicita al ciudadano Víctor Hugo Círiga Vázquez; Jefe Delegacional en Iztapalapa, pasar al frente de esta tribuna para rendir su protesta constitucional.

EL C. VÍCTOR HUGO CIRIGO VÁZQUEZ.- *“Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y las leyes que de ellos emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Jefe Delegacional en Iztapalapa, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Distrito Federal, y si así no lo hiciere, que el pueblo me lo demande.”*

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, ciudadano Víctor Hugo Círiga.

Se solicita al ciudadano Héctor Chávez López, Jefe Delegacional en Magdalena Contreras, pasar al frente de esta tribuna para rendir su protesta constitucional.

EL C. HÉCTOR CHÁVEZ LÓPEZ.- *“Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados*

Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y las leyes que de ellos emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Jefe Delegacional en Magdalena Contreras, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Distrito Federal, y si así lo no hiciere, que el pueblo me lo demande.”

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, ciudadano Héctor Chávez.

Se solicita al ciudadano Fernando Aboitiz Saro, Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo pasar al frente de esta tribuna para rendir su protesta constitucional.

EL C. FERNANDO ABOITIZ SARO.- *“Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y las leyes que de ellos emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Distrito Federal, y si así lo no hiciere, que el pueblo me lo demande.”*

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, ciudadano Fernando Aboitiz.

Se solicita al ciudadano Cuauhtémoc Martínez Laguna, Jefe Delegacional en Milpa Alta, pasar al frente de esta tribuna para rendir su protesta constitucional.

EL C. CUAUHTÉMOC MARTÍNEZ LAGUNA.- *“Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y las leyes que de ellos emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Jefe Delegacional en Milpa Alta, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Distrito Federal, y si así no lo hiciere, que el pueblo me lo demande.”*

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, ciudadano Cuauhtémoc Martínez.

Se solicita a la ciudadana Fátima Mena Ortega, Jefa Delegacional en Tláhuac, pasar al frente de esta tribuna para rendir su protesta constitucional.

LA C. FÁTIMA MENA ORTEGA.- *“Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y las leyes que de ellos emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Jefa Delegacional en Tláhuac, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Distrito Federal, y si así lo no hiciere, que el pueblo me lo demande.”*

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, ciudadano Fátima Mena.

Se solicita al ciudadano Carlos Imaz Gispert, Jefe Delegacional en Tlalpan, pasar al frente de esta tribuna para rendir su protesta constitucional.

EL C. CARLOS IMAZ GISPERT.- *“Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y las leyes que de ellos emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Jefe Delegacional en Tlalpan, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión, del Distrito Federal y de los habitantes de la tierra firme del Anáhuac, y si así lo no hiciere, que el pueblo me lo demande.”*

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, ciudadano Imaz.

Se solicita a la ciudadana Ruth Zavaleta Salgado, Jefa Delegacional en Venustiano Carranza, pasar al frente de esta tribuna para rendir su protesta constitucional.

LA C. RUTH ZAVALA SALGADO.- Con su venía, señora Presidenta.

“Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y las leyes que de ellos emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Jefa Delegacional en Venustiano Carranza, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Distrito Federal, y si así no lo hiciere, que el pueblo me lo demande”.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias ciudadana Ruth Zavaleta.

Se solicita al ciudadano Faustino Soto Ramos, Jefe Delegacional en Xochimilco, pasar al frente de esta tribuna para rendir su protesta constitucional.

EL C. FAUSTINO SOTO RAMOS.- *“Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y las leyes que de ellos emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Jefe Delegacional en Xochimilco, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Distrito Federal, y si así no lo hiciere, que el pueblo me lo demande”.*

LA C. PRESIDENTA.- Gracias ciudadano Faustino Soto.

Se solicita a los presentes mantenerse de pie para entonar el Himno Nacional.

(Himno Nacional)

LA C. PRESIDENTA.- Pueden sentarse.

Esta presidencia agradece la presencia de los invitados distinguidos que nos honraron con su asistencia en esta sesión, especialmente al licenciado Alejandro Encinas, Secretario de Gobierno del Distrito Federal, quien asistió en representación del Jefe de Gobierno del Distrito Federal y al licenciado Juan Luis González Alcántara Carrancá, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

Se ruega a los presentes permanecer en sus lugares, y a la comisión de cortesía designada acompañar a los ciudadanos Jefes Delegacionales a su salida del recinto, cuando ellos así deseen hacerlo.

(La comisión cumple su cometido)

LA C. PRESIDENTA.- Continúe la secretaría con los asuntos del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Diputada Presidenta, esta secretaría le informa que han sido agotados los asuntos en cartera.

Se va a proceder a dar lectura al orden del día de la próxima sesión.

ORDEN DEL DÍA

Sesión ordinaria. 2 de octubre de 2003.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

Los demás asuntos con que dé cuenta la secretaría.

Asuntos generales.

Es cuanto, diputada Presidenta.

A las 13:12 horas.

LA C. PRESIDENTA.- Se levanta la sesión y se cita para la que tendrá lugar el día de mañana, jueves 2 de octubre del 2003, a las 11:00 horas.

Se ruega a todos su puntual asistencia.

Directorio

**Diario de los Debates
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
III Legislatura**

**Comisión de Gobierno
Dip. René Juvenal Bejarano Martínez
Presidente**

**Coordinación de Servicios Parlamentarios
Dirección General de Proceso Parlamentario
Dirección de Estenografía y Diario de los Debates**